



**INFORME DE GESTIÓN MENSUAL
PROGRAMA VÍNCULOS ACOMPAÑAMIENTO VERSIÓN 18
PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIO**

I. ANTECEDENTES.

Nombre Programa	Programa Vínculos Acompañamiento Convocatoria 2025-B versión 20
Nombre Completo	Karina Alejandra Maturana Ramírez
RUT	[REDACTED]
Mes de Reporte	Julio 2026
Financiamiento Municipal/Convenio	Aporte Municipal
N° Cuenta de Imputación Presupuestaria	215-21-04-004

II. INTRODUCCIÓN.

El presente informe de gestión mensual, detallará brevemente en qué consiste y metodología del Programa vínculos, sus objetivos, cobertura actual y, por último, el rol principal del/a profesional denominado/a Monitor/a Comunitario/a, especificando funciones que desarrollará y desempeñará para dar cumplimiento Programa Vínculos.

Cabe mencionar que este programa pertenece al área social - Dirección de Desarrollo Comunitario.

El Modelo de Intervención del Programa Vínculos es una estrategia integral del Subsistema Seguridades y Oportunidades, dirigida a las personas mayores de 65 y más años, que viven solos o acompañados por una persona y que se encuentran en situación de pobreza. Esta estrategia tiene por finalidad contribuir al bienestar integral, la inclusión social y al ejercicio de los derechos humanos de las personas mayores en situación de pobreza y vulnerabilidad, mejorando así su calidad de vida, esto conforme a lo establecido en el *"Decreto Supremo N° 29, de 2013, de la Subsecretaría de Servicios Sociales, del Ministerio de Desarrollo Social, actual Ministerio de Desarrollo Social y Familia que aprueba el Reglamento del artículo 4° de la Ley 20.595, sobre Otros Usuarios/as del Subsistema de Protección y Promoción Social "Seguridades y Oportunidades"*.

En cuanto a, la duración de este modelo de intervención es de 24 meses y su propósito es desarrollar un



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Acompañamiento Psicosocial con Enfoque Ocupacional para las personas Mayores.

La propuesta metodológica del Programa Vínculos es poder trabajar y potenciar el envejecimiento activo, la Protección Social y el bienestar humano, los cuales se ven reflejado en 7 dimensiones: en relación a la Protección Social son: Ingresos, Salud, Vivienda y Entorno y Educación y Cultura y con respecto al Bienestar Humano son: Autonomía, Vinculación y Ocupación (AVO), todo basado a enfoque ocupaciones de las Personas Mayores. Asimismo, este diseño metodológico se trabaja a través de sesiones individuales en domicilios de usuarios/as, sesiones grupales y sesiones de apoyo.

III. OBJETIVOS.

OBJETIVO DEL PROGRAMA (SEGÚN CONTRATO DE TRABAJO):

Realizar acompañamiento psicosocial (APS) con enfoque ocupacional que constituya un servicio de apoyo personalizado destinando a promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan alcanzar y sostener una mejor calidad de vida en diversas áreas de bienestar, donde aún persisten brechas de desigualdad. Es un servicio diseñado para personas mayores de 65 años o más, que combina actividades de tipo individual, realizadas en el domicilio de las personas mayores, con actividades de carácter grupal para mejorar la calidad de vida de los usuarios entregando un servicio integral.

OBJETIVO DEL CONVENIO (SEGÚN CONTRATO DE TRABAJO):

El modelo de intervención tendrá como objetivo contribuir a la ejecución de una o más acciones o procedimientos que tengan como fin la generación de condiciones que permitan a sus usuarios/as acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, y estén integradas a la red de promoción y protección Social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Contribuir a que las personas mayores mejoren su calidad de vida a través de la aplicación de acciones individuales y colectivas que promuevan el envejecimiento activo, potenciando las habilidades físicas y psicológicas, evitando o retardando la dependencia.
2. Promover el fortalecimiento y desarrollo de recursos, habilidades y capacidades personales y familiares necesarias para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.
3. Facilitar que las personas mayores que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

4. Contribuir a que el proceso de acompañamiento potencie las capacidades y habilidades laborales y técnicas, y permita mejorar las condiciones de calidad de vida de las personas mayores.
5. Favorecer y fortalecer la vinculación de las personas mayores con su familia, en su entorno inmediato y con las redes existentes en el territorio comunal, siempre en consideración de las decisiones de éstas.

IV. COBERTURA.

- N° de usuarios/as actuales: **35**
- N° de participantes de la localidad Toconao: **3**
- N° de participantes de la Localidad Socaire: **3**
- N° de participantes de la Localidad Peine: **1**
- N° de participantes de la Localidad Camar: **1**
- N° de participantes de la Localidad Guatín: **1**
- N° de participantes San Pedro de Atacama: **26**
 - **9** Usuarios/as de ayllus :(Solor, Larache, Coyo, Conde Duque)
 - **17** usuarios/as Población o Villa (Lickanantay, El Carmen, Punta de Diamante, Licancabur, Los algarrobo, Vilama, Conde Duque, Solor)
- N° de participantes hombres: **13**
- N° de participantes mujeres: **22**

V. FUNCIONES DEL/LA PRESTADOR/A DE SERVICIOS A HONORARIOS.

1. Participar en capacitaciones o mesas técnicas comunales o regional o reuniones bilaterales, a las que sean convocadas por el Servicio de Asistencia Técnica SENAMA o SEREMI o Encargada Comunal (Municipalidad), ya sea en modalidad presencial o remota.
2. Aplicar sesiones individuales a usuarios/as del Programa en el cuadernillo de registro.
3. Subir o ingresar información a plataforma Sistema Integrado de Grupo Vulnerable – SIGV de las sesiones individuales realizadas que se encuentran en el cuadernillo.
4. Ejecutar sesiones grupales a usuarios/as del Programa (según orientaciones metodológicas o protocolos o ruta metodológica del Programa Vínculos), según requerimientos del Programa.
5. Subir información a la plataforma Sistema Integrado de Grupo Vulnerable – SIGV de las sesiones grupales realizadas, según cuando se requiera.
6. Realizar sesión de apoyo a usuarios/as (ejemplo sesión con la red familiar del usuario/a o reunión



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

de grupos pequeños o una gestión en conjunto con el usuario/a). Cuando se requiera.

7. Subir información a la plataforma Sistema de Grupo Vulnerables – SIGV de las sesiones de apoyo realizadas, que se encuentra en el cuadernillo de registro (ejemplo sesión con la red familiar del usuario/a, reunión de grupos pequeños, una gestión en conjunto con el usuario/a entre otras), según requerimientos del programa.
8. Revisar y monitorear planillas de Transferencias Monetarias, según requerimientos del programa.
9. Apoyar y participar en la realización de comités intersectoriales presencial o virtual, cuando se requiera.
10. Realizar o participar en reuniones con equipo ejecutor municipal o redes locales, ya sea modalidad presencial o remota.
11. Gestión de oferta (por ejemplo, derivación de usuarios/as del programa a las redes locales, regionales o postulación a fondos u operativos de salud, u otra oferta de interés de los/as usuarios/as), cuando se requiera.
12. Difundir actividades municipales, relacionadas o dirigidas directamente a las Personas Mayores, cuando se requiera.
13. Apoyar a la gestión municipal o ejecución de las actividades del programa o de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando se requiera.
14. Recopilar y registrar de forma mensual la información de cada atención, servicio o intervención individual realizada, garantizando su actualización y respaldo en la base de datos.

VI. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES MENSUALES DESARROLLADAS.

De lo realizado en el Julio 2026, se puede informar que se ha llevado a cabo las siguientes funciones:

1. **Participar en capacitaciones o mesas técnicas comunales o Regional o reuniones bilaterales, a las que sean convocadas por el Servicio de Asistencia Técnica SENAMA o SEREMI o Encargada Comunal (Municipalidad), ya sea en modalidad presencial o remota.**

Esta función consiste en entregar las facilidades para que el equipo ejecutor participe, según corresponda, en modalidad virtual o presencial, a las capacitaciones, mesas técnicas, mesas regionales, reuniones bilaterales y actividades formativas que realice el Ministerio y/o el SENAMA, en el marco de la implementación técnica y metodológica del Programa. Asimismo, resguarda una coordinación fluida y organizada entre los diferentes actores para asegurar una intervención de calidad a los/as usuarios/as que participan del Subsistema de Seguridades y oportunidades, así como también analizar los casos que, como resultado del monitoreo, requieren de consideraciones específicas respecto de su intervención.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Por otra parte, revisar estado o actualización del programa e otras reuniones convocada por la/el Encargada/o Comunal.

- Se participó en 1 reunión bilateral, convocada por la encargada comunal Yoselin Quiñones Mamani, el día viernes 10.07.2026, a las 15:00 pm hasta las 16:30 pm, de manera presencial, temas a tratar:
 - Revisión de gestiones pendientes.
 - Análisis y seguimiento de casos de usuarios/as.
 - Coordinación de la próxima actividad.
 - Planificación de la sesión grupal.
 - Coordinación del vehículo para las actividades programadas.
- Se participó en 1 reunión bilateral Región de Antofagasta, convocada por SENAMA, el día miércoles 08.07.2026 a las 16:00 pm hasta 17:00 pm, de manera remota, temas a tratar:
 - Socializar los principales lineamientos y orientaciones técnicas en curso.
 - Abordar aspectos relevantes para la adecuada implementación de los procesos asociados, favoreciendo un espacio de coordinación, resolución de dudas y fortalecimiento del trabajo conjunto entre los equipos.
- Se participó en 1 Charla sobre el Buen trato a las Personas Mayores, convocada por la Oficina de Personas Mayores Municipal de San Pedro de Atacama y el Programa de Buen Trato de SENAMA, el día miércoles 29.07.2026 a las 15:00 pm hasta las 17:00 pm, de manera remota, temas a tratar:
 - Identificar los principales requisitos del subsidio, de manera que las familias interesadas puedan acceder a este beneficio.
 - Fortalecer el acompañamiento a las familias en la preparación de la documentación necesaria, asegurando una correcta postulación en línea.

En total se participó en reunión y charla de 3.

2. Aplicar sesiones individuales a usuarios/as del Programa en el cuadernillo de registro.

Esta función consiste en desarrollar sesiones individuales que corresponde al encuentro privilegiado entre la persona mayor y el/la monitor/a comunitario/a, que tiene como objetivo abordar los contenidos asociados, a la profundización diagnóstica, Plan de Desarrollo y los indicadores "A Trabajar" de las Dimensiones de Bienestar Subjetivo (AVO), que limitan la autonomía, la realización de las ocupaciones significativas o la vinculación con su entorno, así promover la capacidad de agencia y empoderamiento de la persona mayor. Asimismo, permiten desarrollar las acciones de información, orientación o de apoyo destinadas a promover el logro de los indicadores de las Dimensiones de Protección Social (Ingresos,



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

Salud, Vivienda y Entorno, y Educación y Cultura). Para el desarrollo de las sesiones individuales es relevante considerar los intereses y motivaciones de la persona mayor como recursos que permiten movilizar los compromisos de acción que se desprenden del Plan de Desarrollo.

Estas sesiones en una modalidad regular tienen el carácter de sesiones presenciales. Asimismo, cabe destacar que estas sesiones individuales el/la monitor/a comunitario/a la registra en los cuadernillos físicos que tiene por cada usuarios/as del Programa Vínculos.

A continuación, se detallan las 68 sesiones individuales realizadas:

ETAPA I “PROFUNDIZACIÓN DE DIAGNÓSTICA”

• **SESIÓN INDIVIDUAL N°5 “LÍNEA DE ENTRADA ÁMBITO DEL BIENESTAR SUBJETIVO (AVO):**

N°	NOMBRE USUARIO/A	OBSERVACIONES
1	Carol Sandón Abán	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.

ETAPA II “CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE DESARROLLO”

• **SESIÓN INDIVIDUAL N°6 “ANÁLISIS Y DEVOLUCIÓN DEL DIAGNÓSTICO”**

N°	NOMBRE USUARIO/A	OBSERVACIONES
1	Carol Sandón Abán	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.

• **SESIÓN INDIVIDUAL N°7 “CONSTRUCCIÓN PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL Y ACCIONES A DESARROLLAR POR DIMESIONES AVO Y PROTECCIÓN SOCIAL”:**

N°	NOMBRE USUARIO/A	OBSERVACIONES
1	Zeneida Restrepo Jaramillo	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

2	Hilda Gallardo Mamani	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
3	Juana De Dios Vilca Aimanis	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
4	Eva Del Carmen Cataldo Ayabire	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
5	Roberto Alfonso Miranda Miranda	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
6	Juan Jenaro Mamani Soza	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
7	Juan Miguel Hinojosa González	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
8	Ignacia Candelaria Rodríguez Rodríguez	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
9	Lucila Agustina González Toroco	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
10	Pedro Puca Flores	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
11	Rosa Ramona Sandon Ramos	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
12	Benita Isabel Reales Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

13	Nilda Yameli Rodríguez Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
14	Faustina Leonor Soza Soza	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
15	Félix Ramos Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
16	Iris María Romero López	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
17	Mario Espinoza Rodríguez	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
18	Reinaldo Roque Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
19	Isabel Del Carmen Garay Berrios	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
20	Florencio Hernán Lique Colque	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
21	Violeta González Rivera	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
22	Gerardo Puca Flores	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
23	Martinina Jacinta Armella Mamani	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

24	Donato Ramón Cruz Plaza	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
25	Aldo Omar Plaza Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
26	Eudocia Cruz Ramos	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
27	Benita Del Carmen Plaza Barboza	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
28	Dina Aguilar Bravo	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
29	Alberto Juan Quisbert Poita	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
30	Hugo Iriarte Ramos	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
31	María Luisa Berna Estelo	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
32	María Barrenechea Gutiérrez	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
33	Carol Sandón Abán	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

- **SESIÓN INDIVIDUAL N°8 “CONSTRUCCIÓN PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL Y ACCIONES A DESARROLLAR POR DIMESIONES AVO Y PROTECCIÓN SOCIAL”:**

N°	NOMBRE USUARIO/A	OBSERVACIONES
1	Zeneida Restrepo Jaramillo	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
2	Hilda Gallardo Mamani	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
3	Juana De Dios Vilca Aimanis	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
4	Eva Del Carmen Cataldo Ayabire	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
5	Roberto Alfonso Miranda Miranda	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
6	Juan Jenaro Mamani Soza	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
7	Juan Miguel Hinojosa González	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
8	Ignacia Candelaria Rodríguez Rodríguez	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
9	Lucila Agustina González Toroco	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
10	Pedro Puca Flores	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

11	Rosa Ramona Sandon Ramos	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
12	Benita Isabel Reales Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
13	Nilda Yameli Rodríguez Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
14	Faustina Leonor Soza Soza	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
15	Félix Ramos Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
16	Iris María Romero López	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
17	Mario Espinoza Rodríguez	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
18	Reinaldo Roque Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
19	Isabel Del Carmen Garay Berríos	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
20	Florencio Hernán Lique Colque	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
21	Violeta González Rivera	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

22	Gerardo Puca Flores	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
23	Martinina Jacinta Armella Mamani	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
24	Donato Ramón Cruz Plaza	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
25	Aldo Omar Plaza Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
26	Eudocia Cruz Ramos	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
27	Benita Del Carmen Plaza Barboza	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
28	Dina Aguilar Bravo	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
29	Alberto Juan Quisbert Poita	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
30	Hugo Iriarte Ramos	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
31	María Luisa Berna Estelo	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
32	María Barrenechea Gutiérrez	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.



33	Carol Sandón Abán	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de julio. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
----	-------------------	---

Dando un total de 68 sesiones individuales aplicada en cuadernillos, asimismo 2 usuarias que se entregó aviso de vista domiciliaria para poder coordinar el otro mes las sesiones.

3. Subir o ingresar información a plataforma Sistema Integrado de Grupo Vulnerable – SIGV de las sesiones individuales realizadas que se encuentran en el cuadernillo.

Esta función consiste en ingresar la información de las sesiones individuales realizada a cada usuarios/as y que se encuentran registrada en cuadernillo, en plataforma Sistema Integrado de Grupo Vulnerable SIGV, con el fin de poder sistematizar y mantener toda la información en esta plataforma disponible por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Esta información se envía por correo electrónico a la Encargado Comunal Yoselin Quiñones Mamani, la cual confirma por el mismo correo electrónico que fue corroborada la información enviada en plataforma. A continuación, se detallan las 68 sesiones individuales de los/as usuarios/as subidas en plataforma SIGV:

ETAPA I “PROFUNDIZACIÓN DE DIAGNÓSTICA”

• SESIÓN INDIVIDUAL N°5 “LÍNEA DE ENTRADA ÁMBITO DEL BIENESTAR SUBJETIVO (AVO):

N°	NOMBRE USUARIO/A
1	Carol Sandón Abán

ETAPA II “CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE DESARROLLO”

• SESIÓN INDIVIDUAL N°6 “ANÁLISIS Y DEVOLUCIÓN DEL DIAGNÓSTICO”:

N°	NOMBRE USUARIO/A
1	Carol Sandón Abán



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

- **SESIÓN INDIVIDUAL N°7 “CONSTRUCCIÓN PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL Y ACCIONES A DESARROLLAR POR DIMENSIONES AVO Y PROTECCIÓN SOCIAL”:**

N°	NOMBRE USUARIO/A
1	Zeneida Restrepo Jaramillo
2	Hilda Gallardo Mamani
3	Juana De Dios Vilca Aimanis
4	Eva Del Carmen Cataldo Ayabire
5	Roberto Alfonso Miranda Miranda
6	Juan Jenaro Mamani Soza
7	Juan Miguel Hinojosa González
8	Ignacia Candelaria Rodríguez Rodríguez
9	Lucila Agustina González Toroco
10	Pedro Puca Flores
11	Rosa Ramona Sandon Ramos
12	Carol Sandón Abán
13	Benita Isabel Reales Cruz
14	Nilda Yameli Rodríguez Cruz
15	Faustina Leonor Soza Soza
16	Félix Ramos Cruz
17	Iris María Romero López
18	Mario Espinoza Rodríguez
19	Reinaldo Roque Cruz
20	Isabel Del Carmen Garay Berríos
21	Florencio Hernán Lique Colque
22	Violeta González Rivera
23	Gerardo Puca Flores
24	Martinina Jacinta Armella Mamani
25	Donato Ramón Cruz Plaza
26	Aldo Omar Plaza Cruz
27	Eudocia Cruz Ramos
28	Benita Del Carmen Plaza Barboza
29	Dina Aguilar Bravo



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

30	Alberto Juan Quisbert Poita
31	Hugo Iriarte Ramos
32	María Luisa Berna Estelo
33	María Barrenechea Gutiérrez

- **SESIÓN INDIVIDUAL N°8 “CONSTRUCCIÓN PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL Y ACCIONES A DESARROLLAR POR DIMENSIONES AVO Y PROTECCIÓN SOCIAL”:**

N°	NOMBRE USUARIO/A
1	Zeneida Restrepo Jaramillo
2	Hilda Gallardo Mamani
3	Juana De Dios Vilca Aimanis
4	Eva Del Carmen Cataldo Ayabire
5	Roberto Alfonso Miranda Miranda
6	Juan Jenaro Mamani Soza
7	Juan Miguel Hinojosa González
8	Ignacia Candelaria Rodríguez Rodríguez
9	Lucila Agustina González Toroco
10	Pedro Puca Flores
11	Rosa Ramona Sandon Ramos
12	Carol Sandón Abán
13	Benita Isabel Reales Cruz
14	Nilda Yameli Rodríguez Cruz
15	Faustina Leonor Soza Soza
16	Félix Ramos Cruz
17	Iris María Romero López
18	Mario Espinoza Rodríguez
19	Reinaldo Roque Cruz
20	Isabel Del Carmen Garay Berríos
21	Florencio Hernán Lique Colque
22	Violeta González Rivera
23	Gerardo Puca Flores
24	Martinina Jacinta Armella Mamani



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

25	Donato Ramón Cruz Plaza
26	Aldo Omar Plaza Cruz
27	Eudocia Cruz Ramos
28	Benita Del Carmen Plaza Barboza
29	Dina Aguilar Bravo
30	Alberto Juan Quisbert Poita
31	Hugo Iriarte Ramos
32	María Luisa Berna Estelo
33	María Barrenechea Gutiérrez

Dando un total de sesiones individuales de 68 sesiones subidas en plataforma Sistema Integrado de Grupo Vulnerable SIGV.

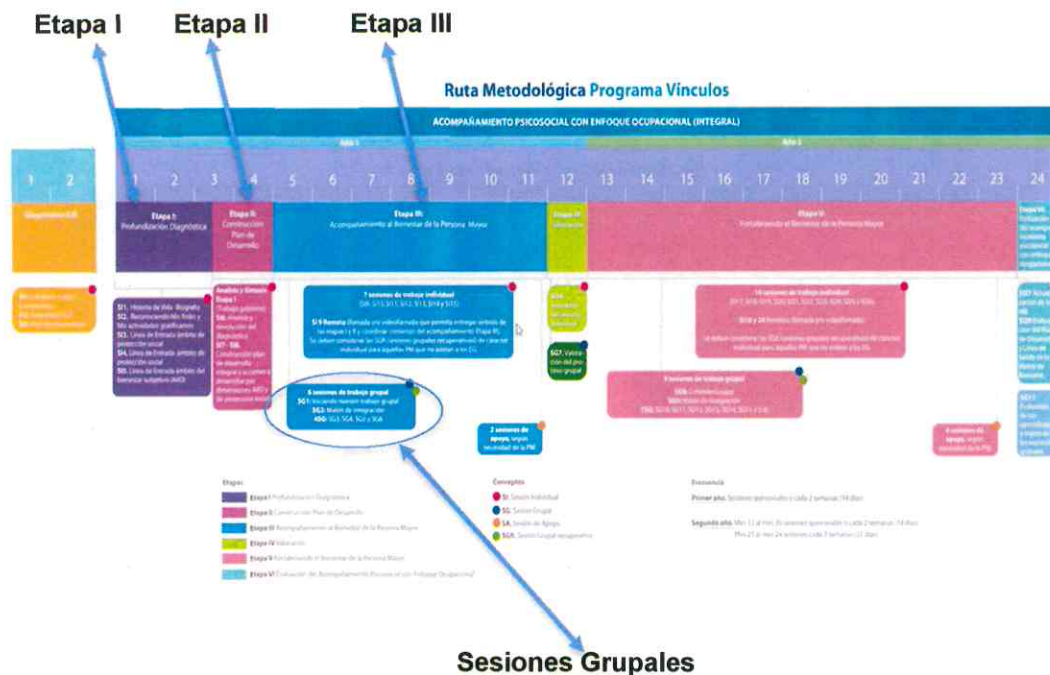
- 4. Ejecutar sesiones grupales a usuarios/as del Programa (según orientaciones metodológicas o protocolos o ruta metodológica del Programa Vínculos), según requerimientos del Programa.**

Esta función no se realizó en el mes de julio por el siguiente motivo:

Según Ruta Metodológica del Programa, nos encontramos en la Etapa I **“Profundización Diagnóstica”** y Etapa II **“Construcción del Plan de desarrollo”**, donde solo se ejecutan sesiones individuales. Las sesiones grupales, debieran comenzar en el mes 5 Etapa III **“Acompañamiento al Bienestar de la Persona Mayor”**, que corresponde al mes de agosto 2026 aproximadamente, el cual se puede observar y verificar en la siguiente imagen.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



5. Subir información a la plataforma Sistema Integrado de Grupo Vulnerable – SIGV de las sesiones grupales realizadas, según cuando se requiera.

Esta función no se realizó en el mes de julio por el siguiente motivo:

Esta función está ligada a la función anterior, por lo cual automáticamente si no se realiza la antepuesta no se puede cumplir con esta. Anteriormente se explica el motivo de no cumpliendo y a su vez hay un correo electrónico de respaldo a la Encargada Comunal Yoselin Quiñones Mamani, validando porque no se efectuó esta función como verificador.

6. Realizar sesión de apoyo a usuarios/as (ejemplo sesión con la red familiar del usuario/a o reunión de grupos pequeños o una gestión en conjunto con el usuario/a). Cuando se requiera.

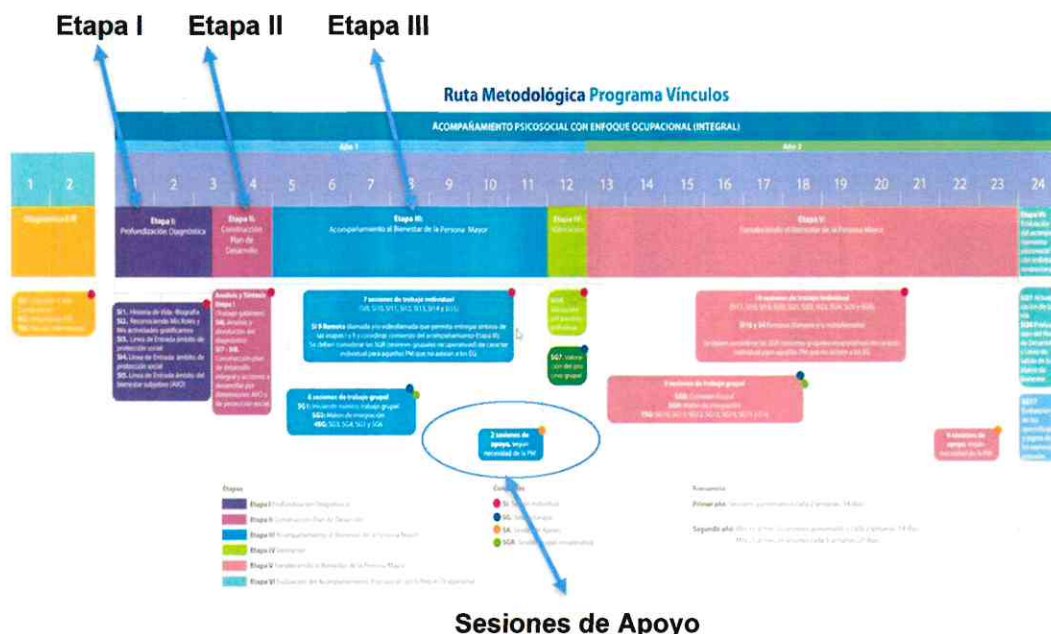
Esta función no se realizó en el mes de julio por el siguiente motivo:

Según Ruta Metodológica del Programa, nos encontramos en la **Etapa I “Profundización Diagnóstica”** y **Etapa II “Construcción del Plan de Desarrollo”**, donde solo se ejecutan sesiones individuales. Las sesiones de apoyo, se podrían efectuar entre los meses del 5 al 11 Etapa III **“Acompañamiento al Bienestar de la Persona Mayor”**, que corresponde a los meses de agosto, septiembre octubre, noviembre, diciembre 2026 o enero, febrero 2027 aproximadamente que se podría realizar, según él lo



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

que se puede observar y verificar en la siguiente imagen.



7. Subir información a la plataforma Sistema de Grupo Vulnerables – SIGV de las sesiones de apoyo realizadas, que se encuentra en el cuadernillo de registro (ejemplo sesión con la red familiar del usuario/a, reunión de grupos pequeños, una gestión en conjunto con el usuario/a entre otras), según requerimientos del programa.

Esta función no se realizó en el mes de julio por el siguiente motivo:

Esta función está ligada a la función anterior, por lo cual automáticamente si no se realiza la antepuesta no se puede cumplir con esta. Anteriormente se explica el motivo de no cumpliendo y a su vez hay un correo electrónico de respaldo a la Encargada Comunal Yoselin Quiñones Mamani, validando porque no se efectuó esta función como verificador.

8. Revisar y monitorear planillas de Transferencias Monetarias, según requerimientos del programa.

Esta función a desarrollar consiste en las prestaciones sociales de cargo fiscal, a las que acceden las personas mayores del Programa Vínculos del Subsistema Seguridades y Oportunidades, en la forma y condiciones que establece la normativa legal y reglamentaria vigente. En el caso del Programa Vínculos, hace referencia al Bono de Protección, beneficio monetario mensual garantizado para toda persona mayor



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

que haya aceptado la invitación a participar del programa a través de la firma de la Carta de Compromiso y del Plan de Intervención que se entrega por 24 meses y al Bono Base Familiar, beneficio monetario mensual variable que se entrega a la persona mayor que cumpla el requisito de que su ingreso mensual sea inferior al valor de la línea de extrema pobreza definida en la Ley.

Es por esto que esta función es trabajada por el/la monitor/a comunitario/a en conjunto a la persona mayor y su familia, a través de la revisión de la planilla TTMM enviada por la contraparte Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el monitoreo que se realiza en las sesiones individuales o llamadas telefónicas a los/as usuarios/as o familiares por parte del monitor/a comunitario/a, con el fin de corroborar que se encuentra recibiendo el Bono de Protección anteriormente explicado (depósito bancario por cuenta Rut Banco Estado).

Luego de realizar esta acción se envía un correo electrónico a la Encargada Comunal Yoselin Quiñones Mamani, indicando que se realizó la revisión y el monitoreo de la Transferencias monetarias.

A continuación, se detallan usuarios/as que se revisó, monitoreo y confirmó que están recibiendo su Transferencia Monetaria de manera regular.

N°	NOMBRE USUARIO/A
1	Zeneida Restrepo Jaramillo
2	Hilda Gallardo Mamani
3	Juana De Dios Vilca Aimanis
4	Eva Del Carmen Cataldo Ayabire
5	Roberto Alfonso Miranda Miranda
6	Juan Jenaro Mamani Soza
7	Juan Miguel Hinojosa González
8	Ignacia Candelaria Rodríguez Rodríguez
9	Lucila Agustina González Toroco
10	Pedro Puca Flores
11	Rosa Ramona Sandon Ramos
12	María Elianira Ortiz Fernández
13	Benita Isabel Reales Cruz
14	Nilda Yameli Rodríguez Cruz
15	Faustina Leonor Soza Soza
16	Félix Ramos Cruz
17	Iris María Romero López



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

18	Mario Espinoza Rodríguez
19	Reinaldo Roque Cruz
20	Isabel Del Carmen Garay Berríos
21	Florencio Hernán Lique Colque
22	Violeta González Rivera
23	Gerardo Puca Flores
24	Martinina Jacinta Armella Mamani
25	Donato Ramón Cruz Plaza
26	Aldo Omar Plaza Cruz
27	Eudocia Cruz Ramos
28	Benita Del Carmen Plaza Barboza
29	Dina Aguilar Bravo
30	Alberto Juan Quisbert Poita
31	Hugo Iriarte Ramos
32	María Luisa Berna Estelo
33	María Barrenechea Gutiérrez
34	Ana Cruz Puca
35	Carol Sandon Abán

9. Apoyar y participar en la realización de comités intersectoriales presencial o virtual, cuando se requiera.

Esta función no se realizó en el mes de julio por el siguiente motivo:

En el Convenio firmado del Programa Vínculos en el punto donde indica; Las partes acuerdan lo siguiente, Segunda: acciones a desarrollar, en el punto 4 señala: *“Realizar al menos cuatro (4) reuniones del Comité de Coordinación Intersectorial Local durante los 24 meses de intervención, a fin de efectuar los análisis de casos y conformación de oferta complementaria para que las personas mayores puedan acceder a prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades. **A lo menos dos (2) de las reuniones señaladas deberán realizarse durante los primeros doce (12) meses de intervención.** En dichas instancias se requiere convocar representantes de: Programa Municipal del Adulto Mayor, Salud (Programa Más Adulto Mayor Autovalente), Unidades Municipales de Deporte, Cultura, Pueblos Originarios, Departamento Social, Oficina de Emprendimiento y Empleo, Departamento de Organizaciones Comunitarias, Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (“PRLAC”), Corporación de Asistencia Judicial, Departamento de Vivienda, Habitabilidad y Autoconsumo (si hubiese en la comuna), Carabineros (Plan cuadrante y/o carabinero*



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

comunitario), Bomberos, Unión Comunal de Adultos Mayores, Junta de Vecinos y otras instituciones si correspondiere. Y luego **a lo menos dos (2) de las reuniones señaladas deberán realizarse durante los segundos doce (12) meses de intervención**".

Es importante indicar que para los primeros doce (12) meses de intervención del Programa Vínculos, se ejecutaran los 2 comités de Coordinación Intersectorial Local, los cuales se coordinaran con anticipación meses, día, horario y lugar con Encargada Comunal del Programa Vínculos de la Municipalidad.

10. Realizar o participar en reuniones con equipo executor municipal o redes locales, ya sea modalidad presencial o remota.

Esta función consiste en desarrollar reuniones con equipo executor municipal o redes locales, con el fin de entregar a los/as usuario/as las ofertas programáticas (beneficios, postulaciones, talleres, actividades entre otras) que entregan los distintos programas, direcciones, oficinas y redes locales. Asimismo, revisar estado o actualización o revisión del programa e otras reuniones convocada por la municipalidad.

En el mes de julio se participó de 2 reuniones y 1 charla, que a continuación se describen:

- 1° Reunión de coordinación "Actividad del Buen Trato", convocada por Programa de Personas Mayores, participante Programa Vínculos, el día miércoles 01.07.2026 a las 09:00 am hasta 09:45 am, de manera presencial, temas a tratar:
 - Actividad de buen trato (pasacalle)
- 2° Reunión de coordinación, convocada por la coordinadora de los programas Yoselin Quiñones, participantes programas Familia y Programa Vínculos, el día jueves 30.07.2026 a las 15:00 pm hasta 16:00 pm, de manera presencial, temas a tratar:
 - Coordinación de Transporte para planificación de visitas domiciliarias.
- Se participó en 1 Charla sobre el Buen trato a las Personas Mayores, convocada por la Oficina de Personas Mayores Municipal de San Pedro de Atacama y el Programa de Buen Trato de SENAMA, el día miércoles 29.07.2026 a las 15:00 pm hasta las 17:00 pm, de manera remota, temas a tratar:
 - Identificar los principales requisitos del subsidio, de manera que las familias interesadas puedan acceder a este beneficio.
 - Fortalecer el acompañamiento a las familias en la preparación de la documentación necesaria, asegurando una correcta postulación en línea.

En total entre reuniones y charla que se participó 3.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

11. Gestión de oferta (por ejemplo, derivación de usuarios/as del programa a las redes locales, regionales o postulación a fondos u operativos de salud, u otra oferta de interés de los/as usuarios/as).

Esta función consiste en desarrollar gestiones de oferta con las distintas entidades regionales, locales, municipales y hasta nacionales, con el fin de favorecer y fortalecer la vinculación de las personas mayores con su familia, en su entorno inmediato y con las redes existentes en el territorio comunal, siempre en consideración de las decisiones de estas, asimismo que los/as usuarios/as puedan acceder a todas las prestaciones sociales, beneficios que se entreguen según a sus necesidades.

A continuación, se detallan las 10 derivaciones o postulaciones realizadas a las siguientes Oficina, Direcciones o Programas Municipales:

- Se derivó 1 usuaria del Programa Vínculos a la Oficina de Inclusión y Discapacidad para consulta sobre ayudas técnicas y día en que se realizaría la vista domiciliaria en la localidad de Peine para continuar con tramitación de credencial.

N°	NOMBRES	MES
1	Eudocia Cruz Ramos	Julio

- Se derivó 1 usuaria del Programa Vínculos a la Oficina de Inclusión y Discapacidad para consulta sobre en qué proceso se encuentra la tramitación de su credencia de discapacidad.

N°	NOMBRES	MES
1	Eudocia Cruz Ramos	Julio

- Se derivó 1 usuaria del Programa Vínculos al Profesional Kinesiólogo, encargado del Programa de Personas Mayores en el CESFAM, para consultar sobre rondas médicas en los ayllus.

N°	NOMB RE COMPLETO	MES
1	Rosa Sandón Ramos	Julio

- Se derivó 1 usuario del Programa Vínculos al Profesional Kinesiólogo, encargado del Programa de Personas Mayores en el CESFAM, para consultar sobre inscripción o pasos a seguir para entrar al equipo paliativo del CESFAM.

N°	NOMB RE COMPLETO	MES
1	Aliro Álvarez Toro	Julio



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

- Se apoyó en la postulación a 4 usuarios/as del Programa Vínculos a los cursos de capacitación 2026 que entrega el Programa Fomento Productivo.

N°	NOMBRES	MES
1	Zeneida Restrepo Jaramillo	Julio
2	Juan Miguel Hinojosa González	
3	María Magdalena Barrenechea Gutiérrez	
4	Lucinda Inés Mamani Miranda	

- Se derivó a 2 usuarios/as del Programa Vínculos a la Profesional encargada de los subsidios en la Oficina social, para consultar el estado de postulación al subsidio de agua potable.

N°	NOMBRES	MES
1	Juan Mamani Soza	Julio
2	Ignacia Rodríguez Rodríguez	

- Se derivó a 1 usuaria del Programa Vínculos a la Profesional del Programa de Personas Mayores, para solicitar su apoyo en inscripción a los talleres de tierra atacama.

N°	NOMB RE COMPLETO	MES
1	María Berna Estelo	Julio

- Se derivó a 1 usuaria del Programa Vínculos a la Profesional Trabajadora Social del Programa de Personas Mayores, para consultar sobre bono por hijo:

N°	NOMB RE COMPLETO	MES
1	Violeta Gonzalez Rivera	Julio

- Se derivó a 1 usuaria del Programa Vínculos a la Encargada Regional de los Programas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para solicitar su apoyo con respecto a las TTMM (Bono de Protección), ay que no lo puede recibir.

N°	NOMB RE COMPLETO	MES
1	Eudocia Cruz Ramos	Julio



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

- Se derivó a 4 usuarios/as del Programa Vínculos a la Jefatura de la Área Social, para solicitar su apoyo con la realización de FUD, con el fin de poder presentarlo en la postulación a los cursos de capacitación 2026.

Nº	NOMBRES	MES
1	Zeneida Restrepo Jaramillo	Julio
2	Juan Miguel Hinojosa González	
3	María Magdalena Barrenechea Gutiérrez	
4	Lucinda Inés Mamani Miranda	

12. Difundir actividades municipales, relacionadas o dirigidas directamente a las Personas Mayores, cuando se requiera.

Esta función consiste en desarrollar difusión de actividades municipales, relacionadas o dirigidas directamente a las Personas Mayores, con el fin de contribuir a que las personas mayores mejoren su calidad de vida a través de la aplicación de acciones individuales y colectivas que promuevan el envejecimiento activo, la vinculación con sus pares e otras personas, potenciando las habilidades físicas y psicológicas, evitando o retardando la dependencia.

A continuación, se especifica las 23 difusiones que se entregaron a los/as usuarios/as del Programa Vínculos en el mes de julio:

- **MOVIL EN TERRENO BANCO ESTADO (MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **CURSOS DE CAPACITACIÓN 2026 (PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO DIDECO):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **JORNADA DEL BUEN TRATO A LAS PERSONAS MAYORES (PROGRAMA PERSONAS MAYORES Y PROGRAMA VINCULOS DIDECO):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **PAGO DE PENSIONADOS (PROGRAMA PERSONAS MAYORES DIDECO):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.

- **PAGA TU MICRO SIN EFECTIVO DESDE EL 01 DE JULIO 2026 (PROGRAMA PERSONAS MAYORES DIDECO):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **ENTREGA GRATUITA DE TARJETA DE LOCOMOCIÓN PÚBLICA PARA PERSONAS MAYORES (MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES Y PROGRAMA PERSONAS MAYORES DIDECO):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **MUNICIPIO INFORMA CORTE DE SUMISTRO ELECTRICO (MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **TALLER ETIQUETADO NUTRICIONAL (SERCOTEC Y PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO DIDECO):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **AVISO IMPORTANTE CORTE DE SUMISTRO ELECTRICO (CESPA):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **INFORMACIÓN IMPORTANTE ASESORIA JURIDICA REMOTA (DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **TALLER DE ELABORACIÓN DE AÑAPA TOCONAO (FUNDACIÓN DE CULTURA):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **CLINICA MOVIL (CESFAM Y MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **INSCRIPCIÓN A LA FERIA DE LAS PULGAS MES (PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO DIDECO):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

conforman este grupo.

- **OPERATIVO DE ATENCIÓN ONLINE SOBRE TRAMITES MIGRATORIOS (DIDECO Y SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **TALLER DE PREPARACIÓN DE ALOJA (FUNDACIÓN DE CULTURA):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **TALLER ONLINE FORMALIZACIÓN DE TU EMPRESA (PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **FERIA COSTUMBRISTA CKUNSA CKAPAR (FUNDACIÓN DE CULTURA):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **TALLER DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE (ELIGIR VIVIR SANO Y MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **CURSO DE CONSUMO INFORMADO (SERNAC Y PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO DIDECO):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **FESTIVAL DANZA FOLCLORICA DE BOLIVIA (FUNDACIÓN DE CULTURA):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **MUNICIPIO INFORMA NO SE REALIZARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS (MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **1 DE AGOSTO PATTA HOYRI (ALFERES ESTER- CLAUDIA Y FUNDACIÓN DE CULTURA):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **LAMINAS INFORMATIVA DE LA CHARLA DEL BUEN TRATO (PROGRAMAS DE**



PERSONA MAYORES-VINCULOS Y SENAMA): Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.

13. Apoyar a la gestión municipal o ejecución de las actividades del programa o de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando se requiera.

Se apoyó en la gestión municipal en 1 actividad municipal y al programa de Personas mayores pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) en las siguientes gestiones:

- **Programa Personas Mayores:**
 - Durante el mes de julio se apoyó, con los carteles para el pasacalle, en la organización de la actividad el Buen Trato a las Personas Mayores y enviando correo electrónico a profesional encargado del Programa de Personas Mayores del CESFAM, con el fin que nos apoyara con la difusión de la charla del buen trato para los funcionarios de la municipalidad de San Pedro de Atacama y CESFAM en conmemoración al día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez (Buen Trato).
 - Se apoyó con la atención a público, el día miércoles 15.07.2026, durante la mañana, ya que las profesionales se encontraba en terreno.
- **Actividad “Jornada del Buen Trata a las Persona Mayores”** Se participó como Programa Vínculos en la organización de la actividad del Programa de Persona Mayores, el día martes 07.07.2026.

14. Recopilar y registrar de forma mensual la información de cada atención, servicio o intervención individual realizada, garantizado su actualización y respaldo en la base de datos.

En relación a esta función se puede informar que se subió a plataforma SIGV sesiones individuales y al drive de carpeta compartida que tenemos del Programa Vínculos con la Encargada comunal y Jefatura Área Social. Asimismo se puede mencionar que la cobertura actual es de 35 usuarios/as y con respecto a la cantidad de sesiones (intervenciones) efectuadas en el mes de julio 2026, en esta ocasión ya que es una nueva convocatoria, solo se ejecutaron sesiones individuales.

- Sesiones individuales (visita a domicilio): **68**



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

OTROS:

- Solicitud por correo electrónico calendario de clínica móvil por ayllus.
- Solicitud por correo electrónico a la trabajadora social del Programa de salud mental del CESFAM.
- Solicitud por correo electrónico a la jefatura de área social de cuáles son los requisitos y como se debe solicitar la credencial de cuidador en el RSH.

VII. RESUMEN DE VERIFICADORES DE FUNCIONES REALIZADAS MES JULIO 2026.

Para respaldar lo informado anteriormente, se presentan los verificadores que dan cuenta de las actividades realizadas durante el mes de julio de 2026, las cuales fueron descritas en el punto anterior:

FUNCIÓN	MEDIO DE VERIFICADOR
1. Participar en capacitaciones o mesas técnicas comunales o Regional o reuniones bilaterales, a las que sean convocadas por el Servicio de Asistencia Técnica SENAMA o SEREMI o Encargada Comunal (Municipalidad), ya sea en modalidad presencial o remota.	Aceptación de participación por correo electrónico si corresponde y/o acta si corresponde y/o listado de asistencia y/o registro fotográfico.
2. Aplicar sesiones individuales a usuarios/as del Programa en el cuadernillo de registro.	Acta de recepción conforme de sesiones y aviso de visita domiciliaria.
3. Subir o ingresar información plataforma Sistema Integrado de Grupo Vulnerable – SIGV de las sesiones individuales realizadas que se encuentran en el cuadernillo.	Impresión de correo electrónico informando a la Encargada Comunal, respecto a subida de información con sesión correspondiente.
4. Ejecutar sesiones grupales a usuarios/as del Programa (según orientaciones metodológicas o protocolos o ruta metodológica del Programa Vínculos), según requerimientos del Programa.	NO SE REALIZO EN EL MES DE JULIO. Fotocopia de Ruta Metodológica.
5. Subir información a la plataforma Sistema Integrado de Grupo Vulnerable – SIGV de las sesiones grupales realizadas, según cuando se requiera.	NO SE REALIZO EN EL MES DE JULIO. Impresión de correo electrónico informando a la Encargada Comunal, respaldado y validando el por qué no se cumplió esta Función.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

6. Realizar sesión de apoyo a usuarios/as (ejemplo sesión con la red familiar del usuario/a o reunión de grupos pequeños o una gestión en conjunto con el usuario/a). Cuando se requiera.	NO SE REALIZO EN EL MES DE JULIO. Fotocopia de Ruta Metodológica.
7. Subir información a la plataforma Sistema de Grupo Vulnerables – SIGV de las sesiones de apoyo realizadas, que se encuentra en el cuadernillo de registro (ejemplo sesión con la red familiar del usuario/a, reunión de grupos pequeños, una gestión en conjunto con el usuario/a entre otras), según requerimientos del programa.	NO SE REALIZO EN EL MES DE JULIO. Impresión de correo electrónico informando a la Encargada Comunal, respaldado y validando el por qué no se cumplió esta Función.
8. Revisar y monitorear planillas de Transferencias Monetarias, según requerimientos del programa.	Fotocopia de planilla de Transferencia Monetaria con observación de confirmación de pago al día o si se encuentra pendiente e impresión de correo electrónico con envío de revisión de planilla.
9. Apoyar y participar en la realización de comités intersectoriales presencial o virtual, cuando se requiera.	NO SE REALIZO EN EL MES DE JULIO.
10. Realizar o participar en reuniones con equipo ejecutor municipal o redes locales, ya sea modalidad presencial o remota.	Fotocopia de acta si corresponde y/o correos electrónicos de respaldo (si corresponde) y/o listado de asistencia y/o registro fotográfico.
11. Gestión de oferta (por ejemplo, derivación de usuarios/as del programa a las redes locales, regionales o postulación a fondos u operativos de salud, u otra oferta de interés de los/as usuarios/as). Cuando se requiera.	Impresión de correos electrónicos de derivaciones y/o postulaciones a las redes.
12. Difundir actividades municipales, relacionadas o dirigidas directamente a las Personas Mayores. Cuando se requiera.	Gráfica de difusión en red social (aplicación de WhatsApp en esta oportunidad).
13. Apoyar a la gestión municipal o ejecución de las actividades del programa o de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando se requiera.	Acta de recepción conforme y/o impresiones de correos electrónicos con gestiones realizadas y/o registro



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

	fotográfico de participación en actividad municipal.
14. Recopilar y registrar de forma mensual la información de cada atención, servicio o intervención individual realizada, garantizando su actualización y respaldo en la base de datos.	Acta de recepción conforme y/o impresiones de correos electrónicos de respaldos.

VIII. FACILITADORES Y OBSTACULIZADORES PARA LA EJECUCIÓN.

FACILITADORES:

- Disposición y compromiso de usuarios/as para coordinar sesiones individuales.
- Disposición de transporte municipal para realizar sesiones Individuales.
- Disponer de material de apoyo para realizar sesiones individuales y/o revisar casos que se presenten, como: manual de nuevas orientaciones metodológicas, guías de temáticas según indicadores (de Protección social o Autonomía, Vinculación y Ocupación (AVO)) para cada usuarios/as a trabajar, entre otros.
- Coordinación y disposición con otros programas, oficinas y direcciones, ya sea en solitudes de realizar reuniones, la entrega de información y difusión de actividades postulaciones, etc., entre otras acciones.
- Apoyo y disposición de las contrapartes del Programa Vínculos (Asistencia Técnica SENAMA y Ministerio de Desarrollo Social y Familia), en relaciones a dudas, consultas entre otras.
- En relación a la difusión de actividades municipales, relacionadas o dirigidas directamente a las personas mayores, se considera un facilitador que la monitora Comunitaria cuente con un grupo de WhatsApp, en donde encuentran agregado la totalidad de los/as usuarios y/o familias del Programa vínculos versión 18. Por medio de esta aplicación y/o grupo se realizan las distintas difusiones de actividades municipales que sean de su interés para las personas mayores y sus familiares, en especial las actividades complementarias que estén relacionadas con los indicadores a trabajar en su plan de intervención.



OBSTACULIZADORES:

- No tener transporte disponible para realizar sesiones individuales.
- En ocasiones la coordinación y disponibilidad de algunos usuarios/as para realizar sesiones individuales.
- Respecto a la difusión de actividades municipales, relacionadas o dirigidas directamente a las personas mayores, es importante mencionar que no es factible, ni eficiente y eficaz enviar por correo electrónicos, ya que la mayoría de los/as usuarios/as no manejan correos electrónicos, razón por la cual se ha preferido utilizar la red social WhatsApp que es más efectiva.

IX. CONCLUSIONES FINALES.

El rol principal del/la Profesional denominado/a Monitor/a Comunitario/a es ser el/la responsable de desarrollar el Acompañamiento Psicosocial con enfoque ocupación a las personas mayores que son usuarios/as de este programa, para dar cumplimiento a este Modelo de Intervención a nivel local y objetivos del Programa descrito anteriormente.

Cabe destacar que para dar cumplimiento estas funciones se utilizaron los manuales, documentos técnicos y metodológicos elaborados por la Subsecretaría de Servicio Social, cuyo propósito es promover en el/la usuario/a el envejecimiento activo y la inclusión social. Adicionalmente, este actor colabora con la inserción efectiva del/la usuario/a en la red de prestaciones y servicios que potencie su bienestar.

Por último, se puede concluir que el informe de gestión del mes de Julio, se dio cumplimiento a 9 funciones anteriormente detalladas, resumiendo lo siguiente: Primera función, se participó en reunión bilateral y charla da un total de 3, las cuales fueron convocadas por la Asistencia Técnica de SENAMA, Programa de Personas Mayores y la Encargada Comunal, segunda función, se aplicaron 68 sesiones individuales, las cuales están registradas en cuadernillo, tercera función, se subieron a plataforma SIGV 68 sesiones individuales, octava función, se revisó y se monitoreó que los/as 35 usuarios/as activa del Programa estuvieran recibiendo su transferencia monetaria, decima función, entre reuniones y charla que se participó da un total de 3, undécima función, 10 derivaciones o postulación con la red local (oficinas, programas y direcciones de la Municipalidad), duodécima función, 23 difusiones y de actividades municipales, relacionadas o dirigidas directamente a las personas mayores, décima tercera, se apoyó en la gestión municipal en 1 actividad municipal y al Programa Persona Mayores perteneciente a la Dirección de



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

Desarrollo Comunitario (DIDECO), y por último la décima cuarta función, se entregó acta de recepción conforme sobre las sesiones (intervenciones) realizada y que se encuentran actualizada en la base de datos.

Karina Maturana Ramírez

Monitora Comunitaria

Programa Vínculos

Dirección de Desarrollo Comunitario

Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Yoselin Quiñones Mamani

Encargada Comunal

Programa Vínculos

Dirección de Desarrollo Comunitario

Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Ruby Silva Arias

Jefatura Área Social

Dirección de Desarrollo Comunitario

Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Magda Ayala Akimoto

Directora

Dirección de Desarrollo Comunitario

Municipalidad de San Pedro de Atacama.